

República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional

Las Malvinas son argentinas

Disposición

Número: DI-2022-3381-APN-ANMAT#MS

CIUDAD DE BUENOS AIRES Miércoles 4 de Mayo de 2022

Referencia: 1-0047-2002-000085-22-6

VISTO el EX-1-0047-2002-000085-22-6 del Registro de esta ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA y

CONSIDERANDO:

Que por las presentes actuaciones la firma NOVO NORDISK PHARMA ARGENTINA S.A. solicita la autorización de nuevo elaborador para la especialidad medicinal denominada FIASP®/ INSULINA ASPÁRTICA, autorizada por el Certificado N° 59.099.

Que la documentación presentada se encuadra dentro de los alcances de las normativas vigentes, Ley de Medicamentos Nº 16.463.

Que obra el informe técnico de evaluación favorable de la Dirección de Evaluación y Control de Biológicos del Instituto Nacional de Medicamentos.

Que se actúa en ejercicio de las facultades conferidas por el Decreto Nro. 1490/92 y sus modificatorios.

Por ello,

EL ADMINISTRADORNACIONAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE

MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA

DISPONE:

ARTÍCULO 1°.- Autorízasea NOVO NORDISK PHARMA ARGENTINA S.A. el nuevo elaborador alternativo para la especialidad medicinal denominada FIASP®/ INSULINA ASPÁRTICA, autorizada por el Certificado N°

59.099, que en lo sucesivo será: Novo Nordisk Pharmaceutical Industries, LP, 3612 Powhatan Road, Clayton, 27527 Carolina del Norte, Estados Unidos: Formulación, llenado, inspección y control de calidad para el producto FIASP® en su presentación PENFILL® (cartucho de 3 ml), manteniéndose todos los sitios ya autorizados.

ARTICULO 2°- Practíquese la atestación correspondiente en el Certificado N° 59.099, cuando el mismo se presente acompañado de la copia autenticada de la presente Disposición

ARTICULO 3°- Regístrese. Notifíquese electrónicamente al interesado la presente Disposición. Gírese a la Dirección de Gestión de Información Técnica. Cumplido, archívese.

EX-1-0047-2002-000085-22-6

fe

Digitally signed by LIMERES Manuel Rodolfo Date: 2022.05.04 14:10:09 ART Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Manuel Limeres Administrador Nacional Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología